## OBJETO

Este procedimiento establece las pautas de actuación para garantizar la seguridad de los trabajadores de **BISCUITS.**

## ÁMBITO DE APLICACIÓN

- El protocolo COVID_19 de **BISCUITS** será de aplicación a todos los centros de trabajo de **BISCUITS** y sociedades del grupo.

- Es de aplicación a todas las personas que accedan a centros de trabajo del grupo.

- Se distribuirá este protocolo a todas las empresas que realicen trabajos en las instalaciones de **BISCUITS.**

## RESPONSABLES

Serán responsables de asegurar la correcta aplicación de este protocolo:

- Corporativo: Dirección de Organización y Personas y Dirección de RRHH y PRL.

- Fábricas: Responsables de Fábrica en sus centros de trabajo.

## ANEXOS

- Documento Informativo: **BISCUITS_CORONAVIRUS**

## REVISIÓN

Este documento será revisable en base a los criterios establecidos por Ministerio de sanidad, Ministerio de Trabajo, el Centro de coordinación de alertas y emergencias sanitarias y la Organización mundial de la salud (OMS).



Biscuits Galicia S.L. | Pol. Ind. As Gándaras, parcela 106/ 107, nave 4, 36400 O Porriño | 986 420 725 - calidad@biscuitsgalicia.com

## 1. MEDIDAS PREVENTIVAS

**Es fundamental una correcta higiene de manos, respiratoria y ambiental atendiendo a las instrucciones trasladadas en el documento informativo BISCUITS_CORONAVIRUS**

- Distribución de documento informativo **BISCUITS** _ CORONAVIRUS en todas las zonas comunes de los centros de trabajo. Los Responsables de Fábrica se asegurarán de la distribución de esta información a toda la plantilla.

- Evitar los apretones de manos y besos al saludar.

- Ventilar diariamente las oficinas, pasillos, salas de reuniones,…

- Limpiar con frecuencia las superficies (mesas, teclados, muebles,…):

- Se establece un mayor control del cumplimiento de las medidas de seguridad e higiene establecidas en las fábricas.

- Se dotará de solución alcohólica desinfectante para oficinas y lugares de trabajo en el que se maneje documentación de terceros.

- Se dotará de termómetros de medición de temperatura que ayuden al control de acceso de terceros, que resulten imprescindibles, en las instalaciones de **BISCUITS.**

- Restricción de visitas y establecimiento de control de las que resulten imprescindibles (previa aprobación de la Dirección de Organización y Personas y Dirección de RRHH y PRL).

## 2. PAUTAS DE ACTUACIÓN

- Cubrir la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar. Tirar inmediatamente el pañuelo. Si no tiene un pañuelo desechable, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado.

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón líquido.

- Evitar lugares especialmente concurridos y aglomeraciones en espacios con poca ventilación.



Biscuits Galicia S.L. | Pol. Ind. As Gándaras, parcela 106/ 107, nave 4, 36400 O Porriño | 986 420 725 - calidad@biscuitsgalicia.com

- Limitar contactos físicos.

Normas de actuación si presenta síntomas de la enfermedad en el domicilio:

- Todo aquel trabajador que presente síntomas compatibles con la enfermedad (fiebre, tos, estornudos, sensación de fatiga) no acudirá al centro de trabajo, lo comunicará a la empresa y se pondrá en contacto con los servicios de salud para que le indiquen las medidas a tomar, siguiendo las recomendaciones que le proporcionen. Mantendrá informada a la empresa de la evolución.

- Las actuaciones en la empresa deben consistir en ventilar bien el espacio en el que haya estado los días anteriores la persona que ha dejado de ir a su puesto de trabajo por presentar síntomas y se deben limpiar las superficies de trabajo con las que haya podido entrar en contacto (mesa, silla, teclado,…) con una solución de hipoclorito sódico (lejía) en agua a la proporción de 1/50 (una parte de lejía mas 49 de agua), debiendo desecharse la bayeta que se haya empleado.

- Respecto al resto de los trabajadores que hayan estado en contacto con la persona sospechosa si no ha tenido un contacto muy cercano, no tendrán la consideración de contacto estrecho, que son los de riesgo según el protocolo del Ministerio de Sanidad. Lo que deben hacer es tomarse la temperatura dos veces al día (cada 12 horas aproximadamente, antes de salir de casa y por la noche), y en caso de tener fiebre (más de 37ºC) no salir de casa y llamar a su médico o a los teléfonos indicados.

Siempre es importante, pero en estos casos más aún si cabe, ser muy estricto con el lavado regular de las manos y el evitar tocarnos la cara, pues el virus lo tomamos con las manos de las superficies y al tocarnos la cara lo adquirimos por ojos, nariz o boca. Si no presentan los síntomas, pero tienen dudas, se debe contactar con el médico de familia.

Si los síntomas aparecen en el trabajo:

- Si un trabajador se pone repentinamente enfermo estando en el trabajo, con síntomas de infección respiratoria de vías altas(fiebre, tos, estornudos, sensación de fatiga), debe apartarse del resto del personal lo antes posible (un despacho con puerta y preferiblemente ventana para poder ventilar después es suficiente), debe ponerse una mascarilla tipo quirúrgico para evitar diseminar el virus (si es que lo tuviera) y marcharse a casa lo antes posible, preferiblemente



Biscuits Galicia S.L. | Pol. Ind. As Gándaras, parcela 106/ 107, nave 4, 36400 O Porriño | 986 420 725 - calidad@biscuitsgalicia.com

no en transporte público, y desde allí contactar con los servicios de sanidad pública.

- Las actuaciones en la empresa deben consistir en ventilar bien su zona de trabajo así como el espacio en el que la persona haya estado apartado el enfermo y se deben limpiar las superficies de trabajo con las que haya podido entrar en contacto (mesa, silla, teclado,…) con una solución de hipoclorito sódico (lejía) en agua a la proporción de 1/50 (una parte de lejía más 49 de agua), debiendo desecharse la bayeta que se haya empleado.

Respecto al resto de los trabajadores que hayan estado en contacto con la persona sospechosa si no han tenido un contacto muy cercano, no tendrán la consideración de contacto estrecho, que son los de riesgo según el protocolo del Ministerio de Sanidad. Lo que deben hacer es tomarse la temperatura dos veces al día (cada 12 horas aproximadamente, antes de salir de casa y por la noche), y en caso de tener fiebre (más de 37ºC) no salir de casa y llamar a su médico o a los teléfonos indicados.

Siempre es importante, pero en estos casos más aún si cabe, ser muy estricto con el lavado regular de las manos y el evitar tocarnos la cara, pues el virus lo tomamos con las manos de las superficies y al tocarnos la cara lo adquirimos por ojos, nariz o boca. Si no presentan los síntomas pero tienen dudas, deben contactar con su médico de familia.

- En caso de sufrir síntomas como tos, cansancio y fiebre contacte con:

    - Galicia: 900 400 116

## 3. VIAJES

- Todos los viajes de trabajo quedan prohibidos temporalmente de forma cautelar. Siempre que sea posible se priorizarán videoconferencias a visitas o reuniones.

- Cualquier excepción a esta norma ha de contar con la aprobación de la Dirección de Organización y Personas y la Dirección de RRHH y PRL.



Biscuits Galicia S.L. | Pol. Ind. As Gándaras, parcela 106/ 107, nave 4, 36400 O Porriño | 986 420 725 - calidad@biscuitsgalicia.com

## 4. VISITAS A FÁBRICAS O SERVICIOS CENTRALES

- Quedan prohibidas todas las visitas.

- Si es imprescindible una visita, confirmar aprobación por la Dirección de Organización y Personas o Dirección de RRHH y PRL y extremar las medidas preventivas.

## 5. REUNIONES

- No se asistirá a ninguna reunión fuera de las instalaciones de **BISCUITS** en la que estén convocadas más de 10 personas. En casos excepcionales se podrá solicitar autorización a la Dirección de Organización y Personas o en su defecto de la Dirección de RRHH y PRL.

- Se priorizará reuniones con nuestros clientes o proveedores a través de Skype o llamadas telefónicas para garantizar la rapidez, agilidad del servicio y el cumplimiento de las medidas recogidas en este protocolo.



Biscuits Galicia S.L. | Pol. Ind. As Gándaras, parcela 106/ 107, nave 4, 36400 O Porriño | 986 420 725 - calidad@biscuitsgalicia.com